

Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal que se celebrará el próximo jueves, día 25 de mayo de 2017 a las 20:00 horas en el C.E.I.P. San Ginés de la Jara de Llano del Beal:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno anterior de fecha 30 de marzo de 2017 (se adjunta borrador del acta del último pleno para su estudio).
2. Información de las gestiones de la Sra. Presidenta.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de concesión de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal, previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local.
4. Moción conjunta que presentan los grupos socialista y popular para solicitar a la Concejalía del Área de Calidad de Vida la inclusión entre los miembros de la Mesa de Calidad del Aire a representantes vecinales de la diputación de El Beal.
5. Moción que presenta el grupo socialista para instar al Servicio Murciano de Salud a la puesta en marcha del nuevo consultorio médico en Llano del Beal.
6. Mociones, ruegos y preguntas.

El Llano del Beal, a 8 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Fdo.: Carmen Soto López